

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MANUEL, GONZÁLEZ URÍZAR
NIT Emisor: 102429472
SERVICIOS TECNICOS MAGU
4 CALLE GARCES DE LA VILLA 20-66 zona 14, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
40E6B8B1-DA0C-4D6A-806C-ACA84005C2B8
Serie: 40E6B8B1 Número de DTE: 3658239338
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-may-2023 08:54:15
Fecha y hora de certificación: 19-may-2023 08:54:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos presentados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos (02/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número MEM-417-2023.	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gelson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didler De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-417-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

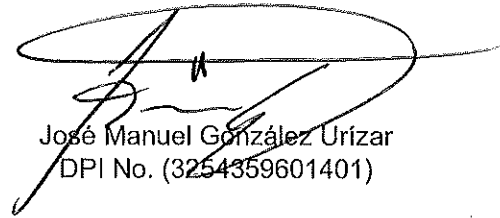
b) **Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento**

- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Masagua, del Departamento de Escuintla
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Tutuapa, del Departamento de San Marcos
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala.
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, del Departamento de San Marcos
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Comitancillo, del Departamento de San Marcos.
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Manzanotes, del Departamento de Zacapa.
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Palo Gordo, del Departamento de Zacapa.
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Santa Cruz, del Departamento de Santa Rosa
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Chiquimula, del Departamento de Chiquimula.

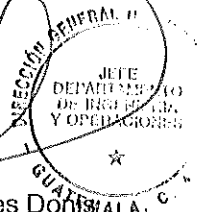
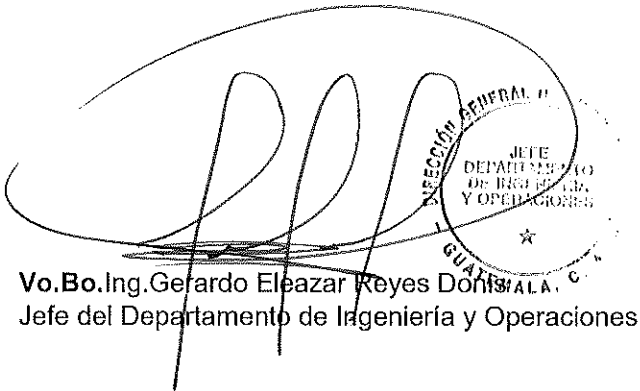
c) **Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyé en la redacción de dictamen para licencias de instalación, licencias de operación y de modificación de operación, de estaciones de servicio tales como: DIC-340-2023, DIC-344-2023, DIC-345-2023, DIC-387-2023, DIC-388-2023, DIC-406-2023, DIC-408-2023, DIC-429-2023, DIC-431-2023



Atentamente,



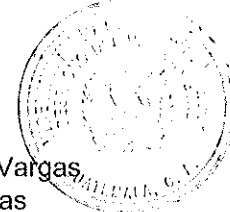
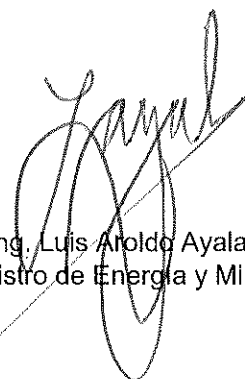
José Manuel González Urizar
DPI No. (3254359601401)



Vo.Bo. Ing. Gerardo Eléazar Reyes Domínguez
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas